ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022

SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIAS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES. – ID: 410.542.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciseis días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las diez horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres en el marco de la Contratación Directa N° 01/2022 "Servicio de Impresión y Fotocopias para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines". ----------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Abg. Rossana Cabrera, Encargada de la UOC, Mauricio Estigarribia, Técnico de la UOC, en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines. ----------

Se da inicio al acto de apertura en donde los representantes U.O.C., expresan que se ha presentado una oferta: PRINTEC (procedió a retirar su oferta). ----------

Posteriormente se decide prorrogar la Apertura de Ofertas, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 5695/19 Art. N° 31 "Prórroga única de apertura" que expresa cuanto sigue "*Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna"* y Art. N° 35 "Plazo de Difusión de la prórroga" que expresa lo siguiente "*En caso de prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas, deberá estar difundido previamente en el SICP, por los siguientes plazos mínimos: Licitación Pública Nacional/Licitación Pública Internacional/ Licitación por Concurso de Ofertas como mínimo, la mitad del plazo de difusión del llamado según lo dispuesto en la Ley.* ------

Por lo tanto, la UOC comunicara a través del SICP la Adenda prorroga correspondiente. ----------

Terminando el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez y cuarto horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. -

Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Firmado digitalmente por Fredis Mauricio Estigarribia Insua
Fecha: 2022.05.17 10:22:50 -04'00'

VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Firmado digitalmente por VICTOR DANIEL BARUA MOSQUEDA
Fecha: 2022.05.17 13:12:40 -04'00'